



RESOLUCION No. 0726-AD-86

Lima, 05 de DICIEMBRE de 19 86

Visto los antecedentes adjuntos;

CONSIDERANDO :

Que, el Ing. Jorge Zevallos N, ha tenido a su cargo la Supervisión de la ejecución de las obras: "Pistas Sintéticas en los Estadios "Mariano Melgar" y -- "Modelo" de Tacna";

Que, ha presentado Presupuesto por concepto de Honorarios por Supervisión de Adicionales y Mayores Costos de las Obras ejecutadas en los Estadios "Melgar de Arequipa y "Modelo" de Tacna, los mismos que se han encontrado conformes;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Planificación, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 25° inciso "b" de la Ley 24422, el Art. 9° del Decreto Legislativo N° 328;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- APROBAR las Propuestas de Honorarios Profesionales por concepto de Adicionales y Mayores Costos, presentada por el --- Ing. Jorge Zevallos Newton, correspondientes a las obras de: "Pistas Sintéticas en los Estadios "Melgar" de Arequipa y "Modelo" de Tacna" :

- Estadio "Melgar" - Arequipa I/. 25,000.00
- Estadio "Modelo" - Tacna " 17,000.00

ARTICULO 2° .- AUTORIZAR a la OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION el Abono a favor del ING. JORGE ZEVALLOS NEWTON, de los montos indicados en el Acápite precedente.

Afectese el egreso al Volúmen 02, Sector 13, Pliego 11, U.P. 01, Programa 101, E.E.P. 001, E.E.P. 900, Reacondicionamiento Instalaciones Deportivas- Pisos Sintéticos: Arequipa, Tacna, Asignación 08.02, F.F. Tesoro Público.

Regístrese y Comuníquese,

Victor Castagnola Maldonado

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO Jefe del IPD



OCIE/ARH ALE/sb.



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

RES. N° 0726-AD-86 de 05-DICIEMBRE-86



ASUNTO: Adicionales y Mayores Costos Obra "Pistas  
Atléticas de material sintético Estadios-  
Melgar de Arequipa y Modelo de Tacna.

INFORME N°. 403- OAJ - 86

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

- 1.- Mediante Informe N°. 205-OCIE-86, la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento informa que el Ing. Jorge Zevallos a estado a cargo de la Supervisión de las Obras "Pista Atlética de Material Sintético" en los Estadios Melgar de Arequipa y Modelo de Tacna, y que ha presentado Cartas por Mayores Costos por Obras Adicionales en Arequipa: Adicional de Bases para Pista Sintética, Malla Olímpica, Obras Complementarias por I/.25,000 y Tacna: Adicionales, Túnel, malla olímpica por I/. 17,000.00, opinando dicha Oficina porque se autorice el pago de los Adicionales y Mayores Costos ya referidos.
- 2.- Esta OAJ opina procedente aprobar las Propuestas de Honorarios Profesionales por concepto de Adicionales y Mayores Costos presentada por el Ing. Jorge Zevallos, correspondiente al Estadio Melgar de Arequipa por I/.25,000, y Estadio Modelo de Tacna por I/.17,000.00, así como autorizar a la OCA el Abono a favor del referido profesional por los montos ya indicados, en aplicación de lo dispuesto por el Art. 25° inc b) de la Ley 24422.

Lima, 3 de diciembre de 1986

OAJ/86  
TVM/emdevm

Atentamente,



*Teodoro Villavicencio Murillo*  
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO  
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE

OP  
3.12.86  
9.30m

INFORME N° 407 -OCA-86

A : DIRECTOR EJECUTIVO  
DE : JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION  
ASUNTO : Proy. Res. Adicionales Supervisión Obras Pistas Atlé-  
ticas de material sintético : Estadios "Melgar de -  
Arequipa" y "Modelo de Tacna"  
REF. : Informe N° 298-OP-86  
FECHA : Lima, Diciembre 01 del 1986

Es grato dirigirme a usted, a fin de adjuntar al presente, el -  
Proyecto de Resolución que aprueba las Propuestas de Honorarios Profesionales  
por concepto de Adicionales y Mayores Costos, al Ing. Jorge Zevallos Newton,  
correspondiente a las Obras de "Pistas Sintéticas en los Estadios "Melgar" -  
de Arequipa y "Modelo" de Tacna, por la suma de I/. 25,000.00 y I/. 17,000.00  
respectivamente. Asimismo, autoriza a la Oficina de Administración abonar -  
al Ing. Jorge Zevallos Newton, los montos indicados. El egreso se afectará  
a la Asignación Específica 08.02.

La Oficina de Administración considera procedente su tramitación  
de conformidad con el Art. 25° inciso "b" de la Ley N° 24422, el Art. 9° del  
Decreto Legislativo N° 328.

Atentamente,

OCA/RMV.  
ead.  
ADJ.: Proy. Res.  
Reg.: 5142.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

JOSE RAUL MONTOYA VALDERRAMA  
Oficina Central de Administración



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE



INFORME N° 298 -86/OP

A : DIRECCION EJECUTIVA  
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION  
ASUNTO : ADICIONALES SUPERVISION OBRAS PISTAS ATLETICAS DE MATERIAL SINTETICO : ESTADIOS "MELGAR DE AREQUIPA" Y "MODELO" DE TACNA  
REF. : INFORME N° 205-OCIE-86  
FECHA : Lima, 26 de NOviembre de 1986

---

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de comunicarle lo siguiente :

1.- Esta oficina estima procedente se apruebe las propuestas de Honorarios profesionales por concepto de Adicionales y - Mayores Costos, correspondientes a las obras de "Pistas Sintéticas en los Estadios "Melgar" de Arequipa por I/. 25,000. y Estadio "Modelo" de Tacna por I/. 17,000.

2.- La incidencia presupuestal será la misma que - se indica en el proyecto de resolución adjunto, y para cuyo efecto ha elaborado la Oficina de Infraestructura.

Lo que remito para su conocimiento y fines consi - guientes.



Atentamente,

OP/JAF  
UPP/JLF/LSF  
rmq.

JAVIER AGUILAR FRANCO  
Jefe Oficina de Planificación  
Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

INFORME N° 205-OCIE-86

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO  
DEL : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA  
ASUNTO : ADICIONALES SUPERVISION OBRAS PISTAS ATLETICAS  
DE MATERIAL SINTETICO  
ING. J. ZEVALLOS N.  
FECHA : NOVIEMBRE, 13 DE 1986

-----  
Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, para informarle lo siguiente :

- El Ing. Jorge Zevallos N, quien ha estado a cargo de la Supervisión de las obras: Pista Atlética de Material Sintético en los Estadios "Melgar" de Arequipa y "Modelo" de Tacna, ha presentado las siguientes Cartas por Mayores Costos por Obras Adicionales, que ha Supervisado en los citados escenarios deportivos :

- Arequipa: Adicional de Bases para Pista Sintética,  
Malla Olímpica, Obras Complementarias,  
etc. I/. 25,000
- Tacna : Adicionales, Túnel, Malla Olímpica,  
etc. 17,000

Es opinión de esta Jefatura, se autorice el pago de los Adicionales y Mayores Costos en mención.

Atentamente,

OCIE  
ALE/sb.  
Resol.

Ing. Alfredo Rossi Huertas  
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura  
y Equipamiento del I. P. D.

Miraflores, 12 de Noviembre de 1,986

Señor  
Ing° Alfredo Rossi Huertas  
Director de Infraestructura del I.P.D.  
Presente.-

Muy señor mío:

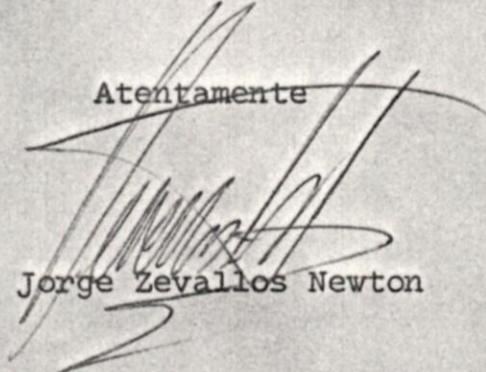
Por la presente, me es grato presentar a Usted mi recibo por I/. 25,000.= correspondiente a Honorarios por Obras Adicionales y mayores costos producidos en la construcción de obras preparatorias y pista sintética en el Estadio Melgar de Arequipa.

Los honorarios que corresponderían por estos adicionales serían según la carta mencionada:

	I/. 28,934.90
Rebaja especial concedida como colaboración al I.P.D.	I/. 3,934.90
	<hr/>
Presente recibo	I/. 25,000.00
	<hr/> <hr/>

Sin otro particular y agradeciendo la atención que le merezca la presente, me despido de usted.

Atentamente

  
Ing° Jorge Zevallos Newton

Mayores costos en obras preparatorias Estadio Modelo

DE Tacna

Adicionales

Túnel

I/. 68,000.00

Mallas

I/. 133,726.00

Mayor monto presupuesto aprobado  
con relación al presupuesto base:

1'017,811.70 - 965,537.50 = I/. 52,274.20

I/. 254,000.88

Que referidos al presupuesto base dá:

$\frac{254,000.88}{965,537.50} = 26.3 \%$

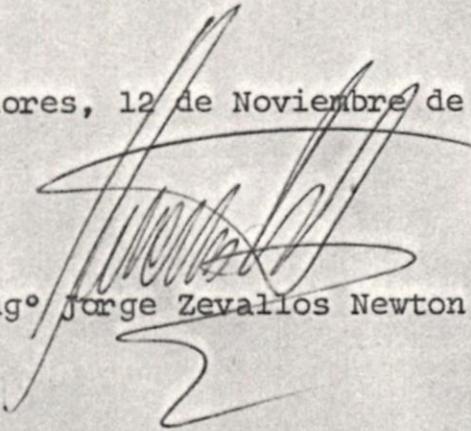
Como quiera que el honorario por obras preparatorias representa el 85% del honorario total, el porcentaje resultante 26.3% de 85% es de : 22.36 %

22.36 % de I/. 85,000.= = I/. 19,006.58

Rebaja especial concedida al I.P.D. = I/. 2,006.58

Neto a cobrar I/. 17,000.00

Miraflores, 12 de Noviembre de 1,986

Ing°  Newton